COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
C I C A D

SEXAGÉSIMO QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 8 al 10 de mayo de 2019
Buenos Aires, Argentina

OEA/Ser.L/XIV.1.65
CICAD/doc. 2485/19
8 de mayo 2019
Original: Español

Palabras del Sr. Gustavo Cinosi, Asesor Especial del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y en su representación

Palabras del Sr. Gustavo Cinosi, Asesor Especial del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y en su representación

Ceremonia de apertura

Sexagésimo Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD 65)

Buenos Aires, Argentina. 8 de mayo de 2019

- Excmo. **Jorge Faurie**, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina
- Excma. **Patricia Bullrich**, Ministra de Seguridad de la República Argentina
- Sr. **Roberto Moro**, Secretario de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (SEDRONAR) representando a la presidencia de la CICAD.
- Dra. **Farah Urrutia**, Secretaria de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Embajador **Adam Namm**, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)/SMS/OEA
- Comisionados, Embajadores, Jefes de Delegación, Amigas y Amigos, muy buenos días.

Ante todo transmitirles los saludos del Secretario General de la OEA, **Luis Almagro**.

- Durante 40 años las políticas sobre drogas se han centrado en la **sustancia, y no en la persona**.
- En 2010, la CICAD aprobaba su Segunda Estrategia Hemisférica sobre Drogas. Por primera vez se consideraba la adicción como una enfermedad crónica y recurrente. El individuo retomaba protagonismo como centro de la política.
- Desde entonces han transcurrido varios hitos, declaraciones, informes y resoluciones, incluida la más reciente al nivel global de **UNGASS 2016**. Como consecuencia, en la actualidad, no se puede hablar del problema de drogas sin subrayar el enfoque necesario de **salud pública**, de **derechos humanos**, de **género** y de **desarrollo**.
- En este sentido, la OEA siempre ha sido un referente como **plataforma de diálogo** y foro político donde se ha hablado **sin tabúes** o limitaciones de temas como sabemos sensibles. Por citar algunos: marcos regulatorios para el uso de **cannabis**; **alternativas al**

encarcelamiento; participación de la **sociedad civil**; **evidencia científica**; **corrupción**, **inseguridad**, y **tráfico de drogas**; **desarrollo alternativo**; **nuevas sustancias psicoactivas**.

- Sin embargo aún resta ver estos conceptos y debates materializados en la **práctica diaria de nuestras políticas**.
- Esta Comisión tiene la obligación y la responsabilidad de llevar a la siguiente década de este milenio una herencia que, como ya nos recordó nuestro Secretario General en este mismo foro en 2016, convierta la **semántica de nuestros discursos en una realidad tangible**, medible, que implique un verdadero cambio ante un nuevo paradigma.

Quisiera detallar algunas de las contribuciones que ha hecho la CICAD en estos últimos años, pero también, recordar algunos de los mayores retos.

Empezaré por los logros:

- Hoy se presentan a aprobación los 33 informes nacionales de la **Séptima Ronda del MEM**. El MEM, como única evaluación multilateral de su tipo en el mundo, evalúa el cumplimiento de las acciones derivadas de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su plan de acción. Resulta vital como instrumento para construir y mejorar nuestras políticas. No son pocos los países y organizaciones que nos han pedido asesoramiento para replicar este mecanismo en otras regiones.
- En 2019, la CICAD publicó el **Informe sobre el Uso de Drogas en las Américas**. Nuestro observatorio recopila datos de todos los Estados Miembros para conocer la situación de consumo y sus tendencias. Solo con información fehaciente podremos construir políticas coherentes.
- En los últimos dos años, y desde las cinco unidades de la CICAD, se han capacitado a más de **4.500 profesionales** del ámbito de la salud, la justicia, fuerzas de seguridad, de inteligencia, investigadores y académicos.

- Se ha aumentado la cooperación para realizar **investigaciones conjuntas** que permitan **desmantelar organizaciones criminales** vinculadas al **narcotráfico.**
- Hemos pasado de cinco a quince Estados Miembros implementando o explorando **alternativas al encarcelamiento**. Gracias al apoyo de la CICAD, 70 tribunales especializados están ofreciendo alternativas a población adulta o adolescente.
- A través de la iniciativa **GENLEA**, se ha capacitado a funcionarios de organismos antidrogas de **22 Estados Miembros** para incrementar la igualdad de género.
- Por último, por sexto año consecutivo, y en estas últimas tres ediciones dentro de la agenda oficial, se incluye un **espacio para sociedad civil** en las sesiones ordinarias de la CICAD.

Sin Embargo parece ser que la única sustancia que muestra disminuciones sistemáticas a lo largo del tiempo es el tabaco.
En la población general, el consumo de cannabis esta aumentando en la mayoría de los países que tienen datos de tendencias y , aproximadamente , la mitad de los países muestran aumentos en el consumo de cocaína .

La prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas (NSP) opioides y benzodiacepinas presenta nuevos desafíos no solo para el tratamiento de drogas, si no también para la salud publica y las políticas de drogas en general. Las señales indican que es probable que el uso de dichas drogas continue propagándose, lo que las convierte en un punto clave de preocupación para los Estados Miembros de la OEA.

En cuanto a los retos:

- Casi la mitad de los Estados Miembros no tienen sus estrategias nacionales actualizadas. Cuando están, no es fácil encontrar planes de acción.

- La rotación en personal técnico responsable de la implementación de las políticas, es realmente preocupante.
- La proliferación de nuevas sustancias psicoactivas nos plantea retos sin precedentes.
- En el mejor de los casos, un 11% de la población que necesita tratamiento, lo recibe. La falta de disponibilidad o acceso a tratamiento de calidad invita a la violación de derechos humanos.
- Más de tres millones y medio de personas se encuentran en las cárceles de nuestro hemisferio. Al menos un tercio de ellas están en prisión por delitos relacionados con las drogas.
- El tráfico de drogas es una amenaza a la democracia y la estabilidad.

- En tal sentido

No quiero finalizar sin hacer un reconocimiento expreso a la presencia de la Sra Elisa Trotta Embajadora del legitimo gobierno de Venezuela designada por el Presidente Juan Guido ante la Republica Argentina.

La presencia de la Embajadora es grata por tratarse de su primera participación en una reunión en el contexto de la OEA.

Su Pais , Venezuela es hoy trágico ejemplo de lo que sucede cuando el Narcotrafico y las actividades criminales logran encaramarse en el poder.

Seguiremos trabajando para el fin de la usurpación , la transición democrática y la realización de elecciones libres y transparentes en el país , que permita poner fin a la opresión de la Tirania de Nicolas Maduro y recuperar para los venezolanos la democracia y el estado de derecho.

Cierro agradeciendo el compromiso institucional y colaboración de todos los Estados Miembros. Felicitar a la Secretaria de Seguridad Multidimensional, Farah Urrutia, y el Secretario Ejecutivo de la CICAD,

Emabajador Adam Namm. Y a todo el equipo de CICAD, que cuentan con nuestro apoyo desde la secretaria General por el importante trabajo que están desempeñando.

Agradezco el constante e importante apoyo financiero directo de todos los donantes, así como las contribuciones indirectas de los Estados Miembros. Sin ellos, la Secretaría Ejecutiva no podría tener el alcance que tiene en todas las áreas y acciones descritas.

Muchas Gracias